

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

3270 *INMOBILIARIA CAPITÁN HAYA, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
M.A. SEGURADO Y ASOCIADOS, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Libro Primero del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, sobre la transposición de directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que las juntas generales extraordinarias y universales de Inmobiliaria Capitán Haya, S.L. (la "Sociedad Absorbente") y de M.A. Segurado y Asociados, S.L. (la "Sociedad Absorbida"), celebradas con fecha 2 de junio de 2026, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, como sociedad resultante de la fusión, manteniéndose la denominación social de esta última (la "Fusión").

Con carácter previo a la aprobación de los acuerdos de Fusión, las juntas generales de las sociedades participantes aprobaron los correspondientes balances de fusión, cerrados a 31 de diciembre de 2025, así como el proyecto común de fusión, redactado y suscrito por todos los administradores de cada una de las sociedades participantes en la Fusión el día 2 de junio de 2026 (el "Proyecto Común de Fusión").

Se pone de manifiesto que los acuerdos de Fusión han sido adoptados conforme al Proyecto Común de Fusión sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la ley, por haberse adoptado en juntas generales universales con el consentimiento de todos los socios de ambas sociedades participantes en la Fusión, de conformidad con el artículo 9 de la LME.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la Fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos de Fusión adoptados y de los respectivos balances de fusión.

En Madrid, 3 de junio de 2026.- El administrador único de Inmobiliaria Capitán Haya, S.L., D. Miguel Ángel Segurado Martín.- Los administradores solidarios de M.A. Segurado y Asociados, S.L., D. Miguel Ángel Segurado Martín y Dña. Celia Segurado Martín.

ID: A260025236-1